

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
DEPARTAMENTO DE TELEMÁTICA
PROGRAMAS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN INGENIERÍA TELEMÁTICA

Presentación

El Departamento de Telemática de la Universidad del Cauca tiene un compromiso fundamental con el desarrollo social y tecnológico sostenible de la región y el país, por medio de la asimilación, adaptación y generación de conocimiento en el área de los sistemas telemáticos, y su aplicación a la solución de las necesidades sociales (comunicaciones, información, salud, educación, trabajo, recreación, etc.).

En cumplimiento de lo anterior, a través del Centro de Posgrados ofrece los programas de **Maestría y Doctorado en Ingeniería Telemática**, con los cuales pretende consolidar el trabajo que ha venido realizando el Grupo de Ingeniería Telemática, orientado hacia el desarrollo, adaptación y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la solución de problemas con alta pertinencia regional y nacional, y formar en este marco nuevas generaciones de investigadores.

Ambos programas mantienen una búsqueda permanente de la excelencia, y como resultado de ello la Maestría en Ingeniería Telemática recibió la Mención de Honor a la Calidad del Postgrado y el Doctorado en Iberoamérica 2007, otorgado por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP).

Plan de estudios

1. Ciclo de Maestría (50 créditos)

1.1 Área de Fundamentación (obligatorias)

- Introducción a la Investigación Científica (3 cred.)
- Fundamentos Matemáticos (3 cred.)
- Gestión de la Tecnología y la Innovación (3 cred.)

1.2 Área de Profundización (electivas)

- Entornos para el Desarrollo de Sistemas Telemáticos (3 cred.)
- Sistemas de Tiempo Real (3 cred.)
- Sistemas Distribuidos (3 cred.)
- Servicios en Redes de Próxima Generación (3 cred.)
- Gestión de Sistemas de Telecomunicaciones (3 cred.)
- Modelado y Construcción de Aplicaciones en Internet (3 cred.)
- Arquitecturas de Software (3 cred.)
- Gestión y Administración Organizacional (3 cred.)
- Integración de Procesos Empresariales a través de Internet (3 cred.)
- Sistemas de Información Geográfica (3 cred.)
- Servicios Móviles (3 cred.)

- Servicios para e-Salud (3 cred.)
- Plataformas Ubicuas (3 cred.)
- Servicios y Aplicaciones en Televisión Digital Interactiva (3 cred.)
- Arquitectura para Despliegue de Servicios (3 cred.)

1.3 Área de Investigación (obligatorias)

- Seminario de Investigación I (1 cred.)
- Pasantía de Investigación I (3-4 cred.)
- Publicaciones (3-6 cred.)
- Tesis de Maestría I (3 cred.)
- Tesis de Maestría II (14 cred.)

1.4 Área de Complementación

- Formación en Docencia (1 cred., obligatoria)
- Práctica Docente I (3-6 cred., obligatoria)
- Competencias Empresariales (1 cred., obligatoria)
- Pasantía Empresarial (3 cred., opcional)

2. Ciclo de Formación Doctoral (96 créditos)

2.1 Área de Investigación (obligatorias)

- Seminario de Investigación II (3 cred.)
- Pasantía de Investigación II (16-19 cred.)
- Publicaciones (6-9 cred.)
- Tesis Doctoral I (9 cred.)
- Tesis Doctoral II (56 cred.)

2.2 Área de Complementación

- Práctica Docente II (3-6 cred., obligatoria)

Título

Magíster en Ingeniería Telemática
 Doctor en Ingeniería Telemática

Duración

Maestría: 4 semestres
 Doctorado: 6 semestres (ciclo de Formación Doctoral)

Modalidad

Presencial

Jornada

Diurna

Admisión

Anual

Código SNIES

Maestría: 19796

Doctorado: 53918

Resolución

Maestría: Acuerdo No. 25 de 1981 del Consejo Académico (nueva denominación: Acuerdo 070 de 2002 del Consejo Superior).

Doctorado: Acuerdo del Consejo Superior No. 084 del 23 de noviembre de 2007, modificado por el Acuerdo No. 100 del 18 de diciembre de 2007.

Requisitos

Los aspirantes a los Programas de Maestría y Doctorado en Ingeniería Telemática, deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Tener título profesional en Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones, Informática o afines expedido por una institución debidamente reconocida por el Ministerio de Educación.
2. Presentar en el Centro de Postgrados, dentro de las fechas establecidas en el calendario académico, los siguientes documentos:
 - a. Formulario de Inscripción debidamente diligenciado.
 - b. Los aspirantes a la Maestría: aval como tutor, de un profesor del Departamento de Telemática. Los aspirantes a Doctorado: aval como tutor, de un profesor de la línea de investigación a la que aspira.
 - c. Propuesta de investigación a realizar en el programa, la cual debe contener título, planteamiento del problema, objetivo y resultados.
 - d. Fotocopia (presentar original) del título profesional, legible en todo el texto, o en su defecto del Acta de Grado.
 - e. Certificado oficial de las calificaciones de pregrado.
 - f. Hoja de vida actualizada con los respectivos soportes y 2 fotos recientes.
 - g. Original o fotocopia del volante de consignación del valor de la inscripción.

Quienes posean título de Maestría pueden aspirar a ingresar en forma directa al Ciclo de Formación Doctoral, para lo cual deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Poseer título de Maestría en las áreas de Electrónica, Telecomunicaciones, Informática o afines expedido por una institución debidamente reconocida por el Ministerio de Educación.
2. Presentar en el Centro de Postgrados, dentro de las fechas establecidas en el calendario académico, además de los exigidos en el apartado anterior, los siguientes documentos:
 - a. Fotocopia (presentar original) del título de maestría, legible en todo el texto, o en su defecto del Acta de Grado.

- b. Descripción detallada de las asignaturas cursadas y demás actividades realizadas dentro del plan de estudios de la maestría.
- c. Certificado oficial de las calificaciones de maestría.
- d. Copia en medio magnético u óptico, o en su defecto impresa, de la tesis de maestría.
- e. Certificación expedida o avalada por el Programa de Formación en Idiomas (PFI) de la Universidad del Cauca, en la que demuestre capacidad de comprensión y expresión en una lengua extranjera. Los no hispano-parlantes deben presentar en su lugar un certificado de idioma español expedido por el Instituto Cervantes.

Los egresados del Programa de Maestría en Ingeniería Telemática de la Universidad del Cauca están eximidos de presentar estos documentos.

El Comité del Programa definirá las condiciones de ingreso al ciclo de Formación Doctoral para aquellos aspirantes con título de Maestría.

Criterios de selección

En el proceso de selección para la admisión al Programa de Maestría, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos, con la ponderación señalada:

- | | |
|---|-----|
| 1. Hoja de vida del candidato (estudios, idiomas, experiencia, resultados de investigación y distinciones académicas): | 30% |
| 2. Promedio de calificaciones de pregrado: | 25% |
| 3. Propuesta de investigación: | 15% |
| 4. Sustentación de su aspiración al programa y de su propuesta de investigación (aspirantes extranjeros pueden entregarla por escrito): | 30% |

Los candidatos elegibles deberán obtener un puntaje ponderado igual o superior al 70 en el proceso de selección. Los admitidos serán aquellos con mayor puntaje hasta completar el cupo del Programa.

En el proceso de selección para la admisión al Programa de Doctorado, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos, con la ponderación señalada:

- | | |
|---|-----|
| 1. Hoja de vida del candidato (estudios, idiomas, experiencia, resultados de investigación y distinciones académicas): | 30% |
| 2. Promedio de calificaciones de pregrado: | 15% |
| 3. Propuesta de investigación: | 25% |
| 4. Sustentación de su aspiración al programa y de su propuesta de investigación (aspirantes extranjeros pueden entregarla por escrito): | 30% |

Los candidatos elegibles deberán obtener un puntaje ponderado igual o superior al 80 en el proceso de selección. Los admitidos serán aquellos con mayor puntaje hasta completar el cupo del Programa.

Costo de la inversión

- Matrícula por semestre de Maestría: 6 SMMLV.
- Matrícula por semestre de Doctorado para estudiantes nacionales: 6 SMMLV.
- Matrícula por semestre de Doctorado para estudiantes extranjeros: 10 SMMLV.

Calendario

Inscripciones: 1 de Octubre al 6 de Diciembre de 2012.

Calificación de hojas de vida y entrevistas: 7 al 13 de Diciembre de 2012.

Publicación de resultados: 14 de Diciembre de 2012.

Recepción de documentos para liquidación de matrículas: 21 al 25 de Enero de 2013.

Matrícula académica: 21 al 25 de Enero de 2013.

Matrícula financiera: 28 de Enero al 1 de Febrero de 2013.

Inicio del primer periodo académico: 4 de Febrero de 2013.

Fin del primer periodo académico: 21 de Junio de 2013.

Informes e inscripciones

Centro de Posgrados

Casa Rosada

Calle 4 No. 3-73

Teléfono: 820-9900 ext. 1340 - 1206 - 1207

Correo electrónico: direcposgrados@unicauca.edu.co

Coordinador

Dr. Ing. Álvaro Rendón Gallón

Teléfono: 820-9800 ext. 2124 - 2128

arendon@unicauca.edu.co